



SOLICITUD PAZ Y SALVO DE SEGUNDA LENGUA GRADOS DE SEPTIEMBRE 2021

Cordial saludo estimada comunidad Neogranadina,

El Departamento de Estudios Interculturales les recuerda que el plazo para registrar documentos para el proceso de homologación es el **lunes 19 de julio (el formulario está abierto desde el 23 de abril)**. Esto se hace a través del diligenciamiento del formulario para tal fin en el micrositio web del departamento. [Link](#). **Recuerde tener su correo institucional abierto para hacer posible el diligenciamiento del formulario.**

Después de realizado el proceso de homologación exitosamente, usted puede hacer la solicitud de paz y salvo desde el 30 de julio y hasta el 11 de agosto en el correspondiente formulario. [Link](#).

No podemos ampliar estos plazos ni hacer ningún tipo de excepciones.

Les recordamos, muy respetuosamente, que si ustedes solicitan documentos a otras instituciones en donde hayan cursado sus niveles o donde hayan presentado exámenes internacionales (avalados por el DEIN y la UMNG) y estos le son entregados después del 19 de julio, estos no serán tenidos en cuenta para los grados de septiembre. Esto significa que a partir del 20 de julio los certificados subidos al sistema se tendrán en cuenta para los grados de diciembre.



SOLICITUD PAZ Y SALVO DE SEGUNDA LENGUA GRADOS DE SEPTIEMBRE 2021

APRECIADO ESTUDIANTE, Si va a aplicar al proceso de grado para el mes de septiembre de 2021 por favor tener en cuenta las siguientes instrucciones:

- **HOMOLOGACION:** Si requiere realizar proceso de homologación para dar cumplimiento al requisito de segunda lengua deben ingresar a la página web www.umng.edu.co: Proyección Social / Departamento de estudios interculturales/ Trámites online / Homologaciones, allí debe diligenciar el formulario y registrar los documentos requeridos de soporte de acuerdo a la resolución 5254 de 2016 (certificaciones de cursos, exámenes internacionales, suficiencia y Saber Pro hasta 2018); tenga en cuenta que este trámite toma 15 días hábiles por lo que se recomienda registrar los documentos antes del 19 de julio de 2021 (no se tramitarán homologaciones después de la fecha indicada por el proceso de otorgamiento de paz y salvos).

LOS ESTUDIANTES QUE REALIZARÓN CURSOS DE IDIOMAS EN LA UMNG: deben revisar en su historial académico y verificar que todas las notas estén en orden. En caso de presentarse alguna irregularidad escribir al correo homologaciones.idiomas@unimilitar.edu.co mencionando: nombre completo, código y fechas de los cursos realizados.

- **INSCRIPCIONES:** De acuerdo con el cronograma establecido por la División de Admisiones, Registro y Control Académico para el proceso de grado del mes de septiembre, las inscripciones son desde el 30 de julio al 11 de agosto de 2021; Una vez realicen inscripción al proceso de grado es importante ingresar en la página www.umng.edu.co –Proyección Social /Departamento de estudios interculturales/ Trámites online / paz y salvos en donde debe diligenciar el formulario para solicitud del paz y salvo de segunda lengua.

Si después de 72 horas hábiles no ve reflejado el paz y salvo en el sistema por favor contacte: homologaciones.idiomas@unimilitar.edu.co

ESTAS INSTRUCCIONES SON DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO, SI EL ESTUDIANTE NO CUMPLE CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS DEBE ACOGERSE A LAS FECHAS PARA EL SIGUIENTE PROCESO DE GRADOS.